

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIAL INMOBILIARIA TAURUS C.A."
CELEBRADA EL DIA 31 DE JULIO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Julio del dos mil quince, siendo las 11h00, comparecen los accionistas de la compañía Comercial Inmobiliaria Taurus C.A., González Rosero Christiam Xavier; propietaria de ciento veinte acción; González Rosero Mario Humberto, propietario de ciento veinte acción; González Rosero Norma Elizabeth propietaria de ciento veinte acción; González Rosero Robín Alberto propietaria de ciento veinte acción; Rosero Palma Norma Natalia propietaria de quinientos veinte acción. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden designar como Presidente Ad-hoc de la Junta a la Sra. Rosero Palma Norma Natalia, actúa como secretario al Sr. González Rosero Christiam Xavier. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, amparado en lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, a efecto que se trate el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;

La Presidenta solicita que el Secretario constate el quórum, el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual los Accionistas, siendo las once horas, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2011, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Resuelven: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre 2011.

En el segundo punto, la señora Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad sobre el informe de la Gerente General del año 2011.

En el tercer punto del orden del día: Los Accionistas ordenan la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad el informe del Comisario del año 2011.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11h25 y a renglón seguido concede un receso para redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los accionistas.

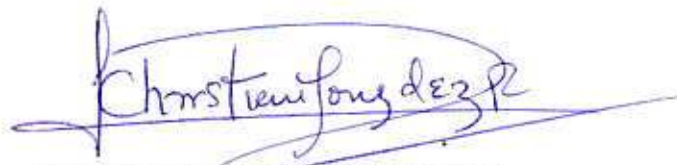
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sra. Rosero Palma Norma Natalia

Accionista - Presidente Ad-hoc de la Junta



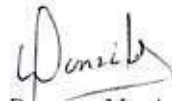
Sr. González Rosero Christian Xavier

Accionista - Secretario de la Junta.



Sr. González Rosero Robín Alberto

Accionista



Sr. González Rosero Mario Humberto

Accionista



Sra. González Rosero Norma Elizabeth

Accionista